

# EL CENTINELA

SEMANARIO TRADICIONALISTA



## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PALMA, Trimestre. . . . . 1 peseta  
FUERA DE PALMA, Trimestre. . . . . 1'15  
PALMA, Semestre. . . . . 2'25

## ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Semestre. . . . . 5 pesetas

Número suelto, 10 céntimos.

## ADMINISTRACION

CALLE DE MOLINEROS, 34,

Número atrasado, 15 céntimos.

NOTA. El pago de la suscripcion se hará por adelantado.

Antes que al Rey, nos debemos á la Patria; antes que al Rey y á la Patria, nos debemos á Dios. El Rey para la Patria; la Patria y el Rey para Dios.

## CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATOLICA

### ORACION

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

NOTA.—Su Santidad ha vinculado 300 días de indulgencia á esta oracion para los fieles que la rezaren durante el presente año centenario.

## SECCION PIADOSA

### INTENCION GENERAL PARA MARZO.

LAS VÍCTIMAS DEL AMOR Á LAS RIQUEZAS

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! Por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los corazones metalizados de los que no tienen más Dios que el oro. Transformadlos, oh Jesus mío, en pobres de espíritu, para que se salven y cooperen con sus riquezas á la salvacion de muchos.

### PROPÓSITO.

Suprimir los gastos supérfluos, y dar cada uno la limosna que le corresponde por su estado.

## EL CENTINELA

PALMA 20 DE ABRIL DE 1889

Nuestro queridísimo compañero el *Diario de Cataluña* publica la siguiente carta que trasladamos hoy á nuestras columnas.

AL SR. D. CARLOS DE BORBON Y DE ESTE

Señor: desde antes de la muerte de D. Cándido Nocedal caminábamos sobre un volcan. Faltaba una mano atrevida que aplicase fuego á la mecha para hacerlo explotar. El Sr. Llauder se aprestó á ello. Publicó el *Pensamiento del Duque de Madrid*. En un momento quedó derrumbado el edificio carlista. El Sr. Llauder empleó una fórmula que esperaba seria ~~tan maturo~~. Creía que ante ella los católicos inclinarían la cabeza, y arrian de consuno: Amen. Se engañó, como se han engañado todos los novadores que le han precedido. El católico no dice Amen sino á la buena doctrina. El número mayor de los que se allanan á dar culto á las doctrinas nuevas, no arredra al número menor de los que cultivan la antigua doctrina. Ejemplo de ello San Atanasio ante los cuatrocientos Obispos firmantes de la fórmula capciosa de Rímíni. Ejemplo de ello San Agustín ante la fórmula del Concilio de Palestina. El Semi-arrianismo protestaba de que tenía á su favor el Papa Liberio. El Semi-pelagianismo decía contar con el voto del Papa Zozimo. Agustín y Atanasio solos contra todo y contra todos no se arredraron, y pudo más la energía de sus voluntades, respectivamente aisladas, que toda la sublimidad de sentimientos combinados para otorgar carta de naturaleza al error que se había puesto una careta de piedad.

¿Quién como el Rey? viene á preguntar Llauder con una énfasis imponente. Y los íntegros le contestan: ¿Quién como Dios? Estos no hablan de un Dios abstracto. Hablan sí del Dios Criador y Redentor. Y como no se concibe este Dios Redentor sin sociedad ó Patria redimida, y Patria redimida dice Rey católico ó legítimo, de aquí que los íntegros hayamos puesto en jaque al Sr. Llauder, obligándole ó á retirar el *Pensamiento del Duque de Madrid*, ó á contarse en el número de los mestizos. No ha querido hacer aquello. Tiene necesidad de contarse en el número de estos. El Rey á quien presta culto, no es sucesor material ni formal de Recaredo. Para ser así tiene necesidad de ocupar el trono; más, de estar informado de la doctrina católica que Recaredo juró guardar y hacer guardar. Es así que, dado el *Pensamiento*, el Rey de Llauder no está informado de esta doctrina, ó no es sucesor de Recaredo; luego el Rey de Llauder no es católico y por lo mismo no es legítimo, y al invocar á su Rey no invoca un Rey que en sus actos profesionales se proponga cumplir y hacer cum-

plir la doctrina católica en conformidad con las sanciones de la Iglesia prescritas en el párrafo VII.º del *Syllabus*.

Dice el Sr. Llauder que la Unidad católica no dice *espionaje religioso*. La idea y la fórmula con que expresa la idea vulgar desdican del tecnicismo católico, y hasta del modo de pensar y hablar del católico. Por eso el *Pensamiento* sembró la alarma en todas partes. Llauder reconoció la trascendencia de esa alarma. Trató de calmarla. La sobrecitó más con la explicacion que dió de esas palabras que despiden tufo volteriano. Eso no significa sino, dijo, que la Unidad católica no importa cohibicion para oír Misa los domingos y demas fiestas de guardar. Fué desventurado en la eleccion del símil. Es un precepto-ley la obligacion de oír Misa entera. De precepto-ley á precepto-ley va cero. Luego, si la Unidad católica no dice cohibicion para oír Misa entera, no dice cohibicion para el cumplimiento de las leyes-preceptos derivados de la gran ley fundamental de la Iglesia, ~~que es el Rey de Llauder~~ no ha de cohibir con sus actos profesionales el cumplimiento de uno solo de los preceptos-leyes, es evidente que lo considera sustraído de ese deber profesional. El Rey que en el ejercicio de su autoridad legislativa y ejecutiva se considera sustraído de esa ley precepto de la Iglesia, incurre *ipso facto* en las condenaciones continuadas en los párrafos VII y VII.º del *Syllabus*, máxime en las del núm. 54 y siguientes hasta el 64 inclusive. El *Cesarismo* está constituido esencialmente por la comision de esas condenaciones. Luego, dados el programa y la explicacion de Llauder, Llauder convierte al Rey Católico en César algo más odioso que un César pagano.

El Rey Católico no puede prescindir, en sus actos profesionales, sino de lo que no dice bien comun. Es así que los preceptos-leyes de la Iglesia dicen bien comun—porque dicen verdad subjetiva, y objetiva,—luego el Rey ó deja de ser católico, ó ha de allanarse á cohibir profesionalmente el cumplimiento de todos los preceptos-leyes de la Iglesia. Y como no puede hacer eso sin convertirse en grande *inquisidor*, resulta que el rey ó ha de abogar por la Inquisicion, ó deja de ser legítimo, deja de dar culto al ordenamiento de la razon, para entregarse á todas las orgías que autoriza la fuerza bruta coronada, tal como dice el *Syllabus* Prop. 56, 57, 58, 59, 64. Un rey de esa especie ahoga la razon humana con sus veleidades. La anihila con sus tropelías. Luego la monarquía proclamada por Llauder en su *Pensamiento*, es la consagracion del *nihilismo* de la razon humana en sus exhiçiones con respecto al bien comun. El católico no puede adherirse á una monarquía de esa clase, luego ningun católico puede estar con Llauder, mientras no retire lo que dice de ese *espionaje religioso* junto con la explicacion que de tales palabras ha dado.

DR. PEDRO REIG, Pbro.



## EL PARTIDO CARLISTA ¿ES Ó NO ES LIBERAL?

## III.

Probado suficientemente en los dos artículos que preceden que el partido carlista es declaradamente liberal, pasemos á contestar á la tercera pregunta.

El partido carlista ¿se presenta basado en principios liberales, ú organizado con espíritu liberal, ó dirigido á fines liberales? Sí, señor; aunque espante y escandalice á muchos incautos tan rotunda afirmacion.

En efecto; dice D. Carlos en el Manifiesto de Moréntin declarado hoy oficial, que no está dispuesto á restablecer tribunales é instituciones que no concuerden con el carácter de las sociedades modernas; y como el carácter de las sociedades modernas, ó sea el modo de ser con que moralmente se diferencia el siglo XIX del siglo XVI y de todos los siglos cristianos españoles no es otro que el *progreso*, el liberalismo y la civilizacion moderna, viene á decir D. Carlos que todos los tribunales y todas las instituciones que él quiere establecer concordarán con el liberalismo. Ahora bien; en la frase «tribunales é instituciones» vienen comprendidos todos los organismos políticos y sociales, todas las leyes, todas las corporaciones ó entidades jurídicas; en una palabra, toda la organizacion del Estado. Luego, si D. Carlos quiere organizar el Estado de una manera liberal, el partido carlista se presenta organizado con espíritu liberal.

Pero no está todo aquí. Como que ya demostrado, ~~en el Manifiesto carlista se han proclamado como principios de nuestra política, como artículos de nuestro credo, como lema de nuestra bandera, errores tan graves como estos:~~

Que el rey es la primera palabra de nuestro lema, el primer fundamento de nuestro derecho, el dogma capital de nuestra causa, con todas las consecuencias cesaristas, regalistas y despóticas que se derivan de este error anticatólico, irracional y pagano, como son, por ejemplo, que el rey es juez de las doctrinas, que el rey puede variar á su gusto los principios de nuestro programa tradicional, que lo único con que se ha de ser inflexible es con los ataques ó desacatos á la autoridad real ó delegada, que viene á ser la fórmula de los doctrinarios.

Que hay que ceder á las aspiraciones de la civilizacion moderna, y prescindir de los principios é instituciones que no sean compatibles con el liberalismo, y establecer la tolerancia religiosa, á lo menos para los extranjeros, y despojar á la Unidad Católica y á los derechos de Dios y de su Iglesia de toda sancion coercitiva.

Que hemos de renunciar á defender los principios que puedan espantar ó retraer á nuestros enemigos; y como á los liberales les espanta y retraen todos nuestros principios fundamentales, desde la soberanía social de Jesucristo hasta la misma monarquía tradicional ó del antiguo régimen, lo que por este camino se intenta es que abandonemos la defensa de nuestros principios fundamentales.

Que lo que importa es triunfar, aunque sea sin las doctrinas, y que sobre principios

é instituciones ya se proveerá cuando llegue la ocasion y segun las circunstancias del momento, teniendo en cuenta que el siglo XIX no es el siglo XVI y que hay que conformarse con las aspiraciones de la civilizacion moderna; esto es, que hay que arrojar al mar, como carga embarazosa, nuestras doctrinas seculares, y dejar de ser tradicionalistas para hacerse liberales, más ó menos moderados, y con uno ú otro rey.

Que el Papa se atenga á lo religioso, y se deje hacer al rey lo que le plazca en lo político; lo cual, no añadiendo que lo político está subordinado á lo religioso y el poder temporal al espiritual, como el cuerpo al alma, parece, si no se explica, y dados los otros errores al propio tiempo defendidos, que es manera más ó menos ingeniosa de buscar la separacion de la Iglesia y el Estado.

Que se separe de la autoridad real la facultad legislativa, que es establecer la division de poderes en que se apoya el parlamentarismo.

Que los intereses materiales tienen más importancia que los morales; que las cuestiones de principios son cuestiones bizantinas que es preciso abandonar por ridículas é inútiles, para solo atender á lo material: como si el cuerpo fuese más que el alma y como si fuera posible restablecer el orden material sin ántes restablecer el orden moral!

Que hay que dejarse de integridades é intransigencias, y procurar y proclamar la union de la antigua España con la moderna, ó sea de las tradiciones españolas con las conquistas revolucionarias, del derecho cristiano y el derecho nuevo, del Catolicismo con el liberalismo.

En resumen; que aquí no hay doctrinas, ni tradiciones, ni derecho natural ni escrito, nada más que una causa personal, y que la integridad y la intransigencia consisten exclusivamente en sostener á esa persona, y estar siempre y en todo á su voluntad.

Si, pues, se han proclamado todos estos errores como principios de la política carlista, ¿quién osará decir que el partido carlista no se presenta basado en principios liberales, organizado con espíritu liberal y dirigido á fines liberales?....

Por consiguiente, el partido carlista, por respetable que sea, por conservador que se presente, por orden material que proporcione al país, por beneficios y ventajas que accidentalmente ofrezca á la misma Religion, es partido que se presenta basado en principios liberales, organizado con espíritu liberal y dirigido á fines liberales.

Con todo lo expuesto, fácil es contestar á la última pregunta de mi programa, que dice: D. Carlos y sus partidarios, ¿aceptan principios liberales sin querer las aplicaciones, ó aceptan las aplicaciones sin querer admitir por lo menos descaradamente los principios, ó aceptan á la vez los principios y las aplicaciones?

El carlismo no acepta á la vez los principios y las aplicaciones; porque esto es propio de los liberales más avanzados, de los liberales fieros que diría el Dr. Sardá; y el partido carlista no quiere formar parte todavía de la revolucion desbordada; no quiere militar aún

en el campo del liberalismo fiero y despótico. Tampoco quiere admitir en teoría, á lo menos, todas las aplicaciones de los principios liberales, pues en los mismos documentos en que se proclaman aquellos principios se dice que el partido carlista no se opondrá en nada ni para nada á todo lo que prescriba el Catolicismo y su Iglesia.

Acepta, sí, y esto es público y notorio, principios liberales. Luego el partido carlista es uno de aquellos partidos que aceptan principios liberales sin querer las aplicaciones, aunque en la práctica se muestran á veces sus partidarios bastante lógicos. Y como quiera que un partido liberal no es católico, ya sea liberal en cuanto á sus principios, ya lo sea en cuanto á sus aplicaciones, como lo blanco no es negro, como lo cuadrado no es circular, como el valle no es montaña, como la oscuridad no es luz, resulta que el partido carlista, segun *El Liberalismo es pecado*, no es partido católico, sino partido liberal. No hay que discurrir ni meditar mucho para acertar en este punto.

Examinada bien la marcha que ha emprendido el partido carlista, se descubre fácilmente que D. Carlos, fatigado por tantas luchas como ha venido sosteniendo contra el liberalismo, é inspirado algun tanto en la filosofía del *Derecho* nuevo, ha procurado atraerse á los liberales moderados, haciendo abstracciones de todas aquellas integridades tradicionales que constituían el muro que deslindaba el mundo liberal del mundo íntegramente católico, para ver si con las fuerzas que contaba, suponiendo que todos le seguirían, y con las que le pueden proporcionar los nuevos satélites que intenta conquistar y atraer, puede, sin grande dificultad, reconquistar el trono.

Mas no se crea que haya acertado don Carlos al poner en práctica su plan. Porque ha de saber D. Carlos y todos los que le aconsejan, que con su nueva política no se han hecho ni se harán propicios los liberales moderados.

El no había previsto al idear su plan que si transigía algo con los errores del liberalismo, una gran parte de los españoles más adictos á su causa le abandonarían; porque no conocía bien á fondo la conviccion de la gran mayoría de católicos españoles que obran conforme á la voluntad de Dios y conforme á los destinos del hombre en esta vida, oponiéndose á todo lo que tenga sabor liberal.

Ha quedado, es verdad, con casi mucha parte de la fuerza material que tenía en España; pero, ¿qué puede hacer la fuerza material sin el auxilio de la fuerza moral? Por más que el *Correo Catalan* haya dicho que la revolucion no teme á los curas, sino á los que pueden empuñar el fusil, por más que D. Carlos y sus delegados se esfuerzen en hacer ver que no echan de menos en su partida á la gran fraccion que han expulsado, la fuerza moral de esta fraccion es y será siempre indispensable para organizar un Estado, para gobernar á un pueblo, para dirigir un partido. La fuerza material es un gran medido para reñir batallas; pero ciertamente que no bastará para conducir á un pueblo por los caminos del bienestar social.

D. Carlos, con sus transacciones con el

liberalismo manso, se ha enemistado con todos los hombres de talento y de virtud, que sostenían, vigorizaban y robustecían al partido carlista, y se ha quedado con la muchedumbre, que ignorante y atrevida, no puede producir sino lamentables conflictos. La pérdida que ha experimentado el partido carlista con la separación del elemento íntegro y puro, es la derrota mayor que podía tener y de la cual no se repondrá jamás.

¡Todavía habrá quien diga que D. Carlos es el mismo de siempre! Si algunos no quieren ver, si algunos no quieren estudiar, si algunos no quieren examinar las cuestiones más trascendentales, ¿de qué les sirve la razón, esa luz de que Dios ha dotado al hombre para que, aplicándola, descubriese la verdad en todas las cosas? Y si, según *El Liberalismo es pecado*, resultan liberales las doctrinas del partido carlista en su parte dogmática, ¿qué tiene de extraño que el doctor Sardá, autor del citado libro, se ponga al lado del señor Nocedal?

¿Acaso es nueva la conducta que hoy sigue el Dr. Sardá en las cuestiones doctrinales de los tradicionalistas? ¿No ha atacado siempre al *liberalismo* en sus diversos matices? ¿Qué tiene, pues, de extraño que hoy ataque también la doctrina política del partido carlista después que de su libro *El Liberalismo es pecado* resulta declaradamente liberal? ¿Qué quieren los *leales*, que un hombre tan lógico en sus opiniones como es el Dr. Sardá se contradiga aprobando hoy lo que ayer condenó? Y si los *leales* no ven el cambio operado por D. Carlos, lean la «Filosofía del Derecho», del P. Prisco, y sabrán que la ley natural impone á todo hombre el deber moral de someterse en las relaciones individuales á las inspiraciones de una razón más poderosa é ilustrada que la suya; y como razones más poderosas é ilustradas que las de la mayoría de los *leales* son las de los doctores Ezenarro, Posa, Sardá, Gago, Torró, Viladot, Cardenera, Genovés, García, Metola, Salés, Figols, etcétera, etc., con la cohorte de las órdenes religiosas adheridas al XIII Centenario de la *Unidad Católica* por medio de sus órganos en la prensa *El Mensajero Seráfico*, revista redactada por los Padres Franciscanos; *El Santísimo Rosario*, revista redactada por los Padres Dominicos; *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, revista redactada por los PP. Jesuitas; *La Ciudad de Dios*, revista redactada por los PP. Agustinos, y *La Revista Carmelitana*, de los PP. Carmelitas, con otros esclarecidos seglares, honra del catolicismo español; al rehusar someterse en las relaciones individuales á la luz superior de esas razones más poderosas que las suyas, violan un deber que tienen para consigo mismos.

Ahora bien; los carlistas de real orden prescindan de las cuestiones personales y con todo el deseo de encontrar la verdad donde se halle, examinen bien la política moderna del partido carlista y compárenla «con las enseñanzas de la Iglesia católica, y se convencerán de que el partido carlista está inficionado de liberalismo; y como el liberalismo es pecado, y pecado es militar en su campo revolucionario, elijan entre Dios y el César.»

(De *El Diario de Cataluña*.)

## AL SR. MARQUES DEL REGUER

Dispensen nuestros lectores si volvemos hoy á llenar algun espacio de *EL CENTINELA* con lo que se le ha ocurrido decir al señor Subdelegado de D. Carlos en contestación á los comunicados que reprodujimos en nuestro número anterior. Tengan un poco de paciencia, que todo se andará, y al fin y al cabo tendrán que venir las *pruebas* del señor Marques, y para entónces les prometemos que han de pasar un rato muy divertido.

Hoy vamos á ocuparnos del escrito que vió la luz el día 15 en *El Diario de Palma*. Al final transcribiremos los comunicados que vieron también la luz en el mismo *Diario* el día 16.

Dice así el Sr. Marques:

Sr. Director de *El Diario de Palma*.

Muy Sr. mío: Tal vez abusando de su bondad he de rogarle se sirva publicar el adjunto comunicado, que con esta fecha remití al periódico *El Ancora*.

De V. ato. S. S. y amigo que B. S. M.

*El Marques del Reguer.*

Sr. Director del diario *El Ancora*.

Muy señor mío: á *El Ancora* (publicación católica) le estaba reservado el insertar la contestación á un comunicado mío, del que no se había dado cuenta á sus lectores.

¡El Sr. Marques del Reguer haciendo coro con liberales y mestizos en sus befas contra *El Ancora*!

¡Eso faltaba que ver!

Por lo demás, guarde sus admiraciones el Sr. Marques para el periódico mestizo mallorquin, que á son de bombo y platillos dió á conocer el escrito del Sr. Subdelegado carlista sin mentar siquiera otros escritos que ya se habían publicado.

Ese rasgo de equidad lo entrego al juicio de las personas imparciales y sensatas.

Las personas imparciales y sensatas han juzgado ya, y por cierto que su juicio no favorece mucho, que digamos, al Sr. Marques.

Al Sr. Pou, que intenta contestarme en nombre propio y en el de D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover Pbro. al desmentir mis asertos, me contento con decirle que se olvidó de la verdad.

El Sr. Pou no *intenta* defender á nadie; el Sr. Pou únicamente se defendió á sí mismo, y de tal modo, que V. no supo qué contestar.

¡Que el Sr. Pou «se olvidó» de la verdad!

Esa manera de salir del paso será todo lo *leal* que se quiera, pero es impertinente, y no prueba nada.

Decimos mal, prueba el afán que tienen D. Carlos y los suyos de que se les crea por su palabra.

Como no me consta que dicho Sr. Alcover encargase su defensa al Sr. Pou, debo decirle á él y á D. Leon Carnicer, que estoy dispuesto á demostrar ante la autoridad eclesiástica, que es cierto cuanto digo respecto de sus personas.

Públicamente infirió V. los cargos, públicamente tiene V. que probarlos; todo lo demás es escapar por la tangente.

Por lo que atañe á mis intenciones al dar publicidad á sus nombres, júzguenlos por las suyas al entregar el mío... á las columnas de su Semanario.

De V. S. S. Q. B. S. M.

*El Marques del Reguer.*

No hay necesidad, señor Marques. Usted ejerce un cargo público dentro del partido carlista, y como á tal podemos nombrarle á usted, y aplaudir ó censurar sus actos.

Sr. Director de *El Diario de Palma*.

Palma 15 de Abril de 1889.

Muy señor mío y amigo: Sobre que me repugna exhibirme, siento molestar á V. por segunda vez. No es mía la culpa.

He leído en *El Diario* de hoy un nuevo comunicado suscrito por el Sr. Marques del Reguer, en el cual insiste en sus afirmaciones gratuitas contra personas determinadas. Por lo que á mí toca, seré breve. Me limito á consignar:

1.º Que me ratifico en mi declaración publicada el día 11 en *El Diario*. Ruego al señor Marques y á los lectores que no la olviden.

2.º Que no soy amigo de entrar en personalidades, ni de meterme en la vida privada del prójimo. A quien tenga ese mal gusto, buen provecho le haga; no le envidio la gloria. Y, como nobleza obliga, el Sr. Marques, en esta parte, abundará sin duda en mi opinión.

Soy de V., Sr. Director, afmo. s. s.

Q. S. M. B.

LEON CARNICER.

Sr. Director de *El Diario de Palma*.

Palma 16 de Abril de 1889.

Muy á pesar mío me veo obligado á rogar á V. se sirva publicar las siguientes líneas en el periódico de su dirección.

Con tal motivo me repito de V. ato. s. s.

q. b. s. m.

JAIME POU.

Del comunicado inserto ayer en *El Diario* con la firma del Sr. Marques del Reguer, deduzco yo en buena lógica:

1.º Que el Sr. Marques no leería bien mi comunicado, pues en él no *intenté* la defensa del Sr. Alcover, quien no necesita, por cierto, de mí para defenderse; sino que protesté contra la impremeditación del Subdelegado de D. Carlos en publicar el nombre de un Sacerdote.

2.º Que el Sr. Marques no sabe ya qué contestar.

3.º Que en caso de publicar el Sr. Marques las *pruebas* que justifiquen sus cargos contra mí, han de ser tan pobres que temo no exciten la hilaridad del que tenga paciencia para leerlas.

Y 4.º Que el Sr. Marques se escapa por la tangente.

Después de estas deducciones, réstame tan sólo decir al Sr. Marques que me ratifico en lo dicho en mis comunicados del día 12, y que no soy yo quien *se olvidó* de la verdad, como tampoco me he olvidado de la razón ni de la lógica.

JAIME POU.

## NOTICIAS

El señor gobernador civil de Valencia ha tenido el buen acuerdo de prohibir la venta del último número de *El Molin* por creer ofensivos para la Religión católica los dibujos que en él aparecen.

La conducta de dicha autoridad, que debiera ser imitada por todos los gobernadores y alcaldes de la Península, se inspira en el deseo de que no se infrinjan los preceptos legales, porque nadie tiene derecho á vituperar y escarnecer los dogmas y las prácticas de la Religión, que es la del Estado, y la que afortunadamente profesamos casi todos los españoles.

Al salir de la iglesia en que predica en Roma el P. Montefeltre, los estudiantes liberales han atacado á los católicos que habían ido á escucharle. En todas partes se habla del P. Agustín; por donde quiera se ven sus retratos, se imprime y anuncia por las esquinas el análisis de sus discursos; jamás se ha visto cosa igual en Roma, según escriben á varios periódicos extranjeros. Los sermones mismos se venden á todas horas con inmensa aceptación. Un solo editor vende al día más de 80.000 ejemplares. Acuden taquígrafos á la iglesia, y los hombres y mujeres del pueblo no son los que menos compran los sermones. El P. Montefeltre ha protestado, pero en vano, contra semejante especulación. El pueblo sigue por las calles el carruaje del predicador. Los jóvenes son los que le oyen con mayor entusiasmo; las aulas de la Universidad quedan desiertas á la hora del sermón. Cada palabra del orador, dice una correspondencia, produce los efectos de una descarga eléctrica, y agita la multitud y provoca una explosión.

Consuela tanto nuestro ánimo esta noticia, que no podemos menos de confesar que aun no ha concluido la raza de los Vicentes Ferrer y de los Antonios de Pádua.

En Daona ha sido robada la administración subalterna, llevándose los ladrones 1,235 pesetas en metálico. Se halla detenido un sujeto como presunto autor del robo.

Se han verificado en la Granja-modelo de Valencia algunos ensayos para combatir la terrible plaga del *mildew*.

Los ensayos se hicieron primero con una mezcla de sulfato de cobre y cal, llamada vulgarmente *papilla burdalesa*, y luego con *agua celeste*, formada por sulfato de cobre y amoníaco.

En Manresa se trata de construir una cárcel-modelo, con fondos propios de las poblaciones que abraza aquella Audiencia de lo criminal, á cuyo efecto se ha elevado el oportuno expediente á la autoridad superior civil de la provincia.

En el juzgado de Villalba (Lugo) se instruye proceso contra varios individuos del ayuntamiento de Begonte, el secretario, el médico, el tallador de quintos y varios declarados exentos por falta de talla al verificarse las operaciones del reemplazo del ejército correspondiente al año último.

Según *L'Univers*, en la iglesia de Saint-Honoré d' Eylau han sido bautizados seis individuos de una misma familia. Eran éstos cuatro hijos y dos hijas de la viuda de Angeli, y cuenta el mayor diez y seis años y el menor cuatro. El padre fué soldado garibaldino y se había opuesto á que se bautizase á sus hijos hasta que eligiesen ellos mismos su religión cuando llegasen á la mayor edad; pero á la hora de la muerte el soldado garibaldino se convirtió y encargó á su mujer que procurase que sus hijos abrazasen la Religión Católica.

La viuda Angeli trabajó gustosa por cumplir el encargo de su marido, y lo ha conseguido, habiendo recibido ya sus hijos el bautismo. Su Santidad ha enviado su bendición á la madre y á los hijos.

En un periódico extranjero se dice que ha sido entregado á los frailes Capuchinos el antiguo é histórico Convento de la Rábida, en el que encontró hospitalidad y apoyo para sus proyectos el gran Cristóbal Colon.

El nombre del modesto religioso Pérez de Marchena, guardian á la sazón del Convento, irá siempre unido al del inmortal genovés.

El virtuoso cura párroco de Leiro, según dicen de Puentedeume (Galicia), ha sido víctima de un incalificable atentado, de que por fortuna ha salido ileso.

No se sabe que enemigos del clero y partidarios de la emancipación arrojaron al tejado de su casa un petardo de dinamita que estalló con grande estruendo y produjo considerables destrozos, aunque por fortuna, repetimos, no hubo ninguna desgracia.

Ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Mataró el acto solemne de recibir las aguas del bautismo cinco individuos de nacionalidad inglesa que profesaban los errores del protestantismo.

El domingo de Carnaval, y en un baile de máscaras de Fleury sur Andelle (Francia), un desgraciado, vestido de Capuchino, se entretuvo en parodiando la ceremonia de la imposición de la ceniza. Al entrar en su casa, aún disfrazado, rodó las escaleras y se partió el cráneo, espirando pocas horas después.

## DISPAROS

Aunque algo tarde, publicó el miércoles *Las Instituciones* dos comunicados en que nuestros amigos D. Leon Carnicer y D. Jaime Pou contestan respectivamente al inesperado ataque del señor Marques.

Decimos *aunque algo tarde* porque, ya que *Las Instituciones*, en su número XXVI, correspondiente al día 13, publicó el escrito del Sr. Marques, que, entre paréntesis, era bastante largo, podía haber publicado también los otros dos escritos, breves, pero sustanciosos, que ya habían visto la luz los días 11 y 12.

Pero más vale tarde que nunca; algo es algo, y del mal el menos.

Un nuevo periódico de los buenos acaba de salir en Barcelona. Se titula *La Ciencia Médico-Escolástica*, y está dirigido por el reputado escritor público D. Joaquin Coll y Astrell.

En su primer número, que hemos recibido, dice entre otras cosas muy buenas lo siguiente:

«Con decir que consagramos por entero nuestra modesta Revista al Corazón Sacratísimo de Jesús, creemos que es ya bastante para significar que aceptamos todos los dogmas definidos por la Iglesia, desde su fundación hasta nuestros días, y que defenderemos la verdad católica siguiendo en todo y por todo las enseñanzas de la Santa Sede.

«Siendo nuestra Revista de naturaleza puramente científica, justo es que exponamos de un modo claro y preciso los principios que han de informar las cuestiones doctrinales que, con el concurso de ilustres profesores, nos proponemos examinar.

«Como base inconcusa y necesaria de nuestras especulaciones, aceptamos los principios fundamentales de la escolástica, y en particular aquellos que el génio angélico de Santo Tomás de Aquino enseñó acerca del origen y naturaleza del ser humano.»

Y termina así el primer artículo:

«Expuestos los propósitos, réstanos sólo ofrecer nuestros respetos y cordial saludo á la prensa profesional y de un modo singular á la prensa íntegramente católica, la cual puede contarnos siempre á su lado para todo aquello que tienda á la mayor gloria de Dios.»

Sea bien venido tan ilustrado colega, á quien de-

seamos larga y próspera vida. Gustosos establecemos con él el cambio.

Los carlistas han abierto suscripciones en sus órganos en la prensa con el fin de allegar recursos para la construcción de la famosísima pirámide del Marques de Cerralbo.

Está bien.

Pero en las listas de la citada suscripción aparecen como donantes varios sacerdotes.

Y aquí de nuestro gozo; pues suponemos que habrán sido derogadas las órdenes de la Nunciatura y las Pastorales de los Obispos que prohibían al clero toda manifestación política.

Y nos alegramos tanto más, cuanto que podría suceder que se llevase á cabo cierta adhesión puramente religiosa.

Y es de esperar que se adhiera el clero.

El periódico *La Fe* se muere.

A pesar de la bilis que ha arrojado en sus ataques contra la ínclita Compañía de Jesús, contra Sardá y contra todos los íntegros, le ha quedado aún tanta en el cuerpo, que el pobre está que rebienta.

Lo sentimos por el Duque, que tendrá que pagar el entierro.

Dice nuestro queridísimo compañero el *Diario de Lérida*:

«La *Correspondencia de España*, asiladora de mestizos y órgano fiel de los carlo-liberales, anuncia que el primer baile, ó uno de los primeros que se darán después de la cuaresma, será el del Marques de Cerralbo, representante del Sr. Duque de Madrid y presidente de la Junta, ó lo que fuere, nombrada por aquel señor Duque para promover la celebración carlista del XIII Centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España.

Eso, más que «compromisos sociales», que dicen los neo-carlistas sin saber lo que dicen, parece un insulto, que, por lo repetido, tiene todos los caracteres del cinismo, hecho á la España católico-tradicional, de que dicen formar parte integrante esos bailarines impenitentes.

¡Que bailen, que bailen!»

## ANUNCIOS

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de María, en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la Autoridad Eclesiástica.

Para los pedidos dirigirse á su autor, señor D. Camilo Cabaleiro, Presbítero, Calderería, núm. 44, Santiago.—Galicia.

Solución á la charada del número 100.

O-POR-TU-NIS-TA.